Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de abril de 1985 -

Visto el presente expediente N° 371371/85

del registro de la Subsecretaría de Administración por el /
que se tramita la contratación de un agente para desempeñar
se en la Cámara Civil, y lo informado por la Subsecretaría /
de Administración a fs.3

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Admi-/
nistración a contratar -a partir del 1º de abril y hasta el
30 de junio de 1985- a un agente con una categoría presu-/
puestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal
de 7ma. (P.S) para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Tempo rario -partida principal 1120 (P.S).-

Registrese, hágase saber y pase a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos.-



m.r.